

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

2459 Aprobación inicial del Estudio de Detalle en condominio C19.2 Plan Parcial Atamaría presentado por la mercantil Taylor Wimpey de España, S.A.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha quince de abril de dos mil veinticinco, se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle en Condominio C19.2 ámbito Plan Parcial Atamaría, presentado por D. Cristóbal Cuart Sintés actuando en representación de la mercantil Taylor Wimpey de España, S.A.

Dicho acuerdo y el correspondiente proyecto, quedan sometidos a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en C/ San Miguel n.º 8, y en la sede electrónica del Ayuntamiento, a fin de que en el indicado plazo, cualquier interesado pueda examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen procedentes en defensa de sus intereses y/o derechos que puedan afectarles.

Cartagena a 19 de mayo de 2025.—El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras, Diego Ortega Madrid.